

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 **UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE** **LA CALIDAD**

Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño

Av. 10ma A Sur y Carrera 19ava Oeste

El Oro - Ecuador

secretariageneral@instipp.edu.ec

www.instipp.edu.ec

TABLA DE CONTENIDO

I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	3
II. INTRODUCCIÓN	3
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL INSTIPP	4
IV. MAPA DE PROCESOS	6
V. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS OEI/ESTRATEGIAS/INDICADORES/LÍNEA BASE.....	7
1 EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
2 EJE DOCENCIA	8
3 EJE INVESTIGACIÓN	9
4 EJE VINCULACIÓN.....	11
VI. PLANES OPERATIVOS ANUALES: UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	12
UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	12
VII. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA	14
VIII. BIBLIOGRAFÍA	14
 Ilustración 1. Mapa de procesos INSTIPP	6
 Tabla 1. Matriz de seguimiento del Eje Gestión Institucional.....	7
Tabla 2. Matriz de seguimiento del Eje Docencia.....	8
Tabla 3. Matriz de seguimiento del Eje Investigación	9
Tabla 4. Matriz de seguimiento del Eje Vinculación	11
Tabla 5. Matriz POA de UAC	12

I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN DEL INSTIPP

Contribuir a la solución de problemas sociales, mediante la formación de profesionales de nivel técnico y tecnológico integrales basado en modelos educativos, de vinculación con la sociedad e investigación pertinentes, que contribuyan al crecimiento y desarrollo del país.

VISIÓN DEL INSTIPP

Ser el Instituto Superior Universitario referente en el país, sustentado en la excelencia de sus procesos académicos, de vinculación con la sociedad, investigación basada en la gestión y la práctica de valores éticos y morales, que permitan el desarrollo social y productivo para la sociedad en general.

II. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad del Instituto Superior Universitario Ismael Pérez Pazmiño es fundamental y se alinea con el análisis del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la institución, permite fortalecer la pertinencia del instituto y su oferta académica con el desarrollo local, provincial y nacional, a través de la planificación, articulación y seguimiento en procesos de administrativos, académicos, de investigación, gestión y vinculación con la comunidad.

En este contexto, cualquier proceso de acreditación debe realizarse en función de un conjunto de criterios o lineamientos previamente definidos por la institución que guían tanto el proceso reflexivo de autoevaluación como el trabajo de los evaluadores externos y que se encuentren alineados al análisis del PEDI institucional. Es importante enfatizar, sin embargo, que el enfoque principal de una institución o programa debe reflejarse en el cumplimiento de su misión o perfil de egreso, respectivamente. Estas normas adquieren así su pleno significado en un marco coherente con los fines y propósitos definidos por la misión de la institución y deben ser interpretadas de esta manera

La responsabilidad social de la educación superior es responder a las nuevas exigencias de los tiempos, dotar a la sociedad de profesionales con habilidades y conocimientos relevantes, contribuir a la sociedad a través de estrategias que aseguren una educación de calidad y responder a los problemas con posibles soluciones de alta calidad.

El Plan Operativo Anual (POA) como herramienta de gestión institucional, permite establecer metas y objetivos específicos, llevado a cabo durante un determinado periodo, como instrumento de gestión estratégica, facilita traducir la misión y visión de la institución, en acciones, actividades, proyectos, planes o programas, medibles y concretos.

Plasmarlos en una planificación operativa y táctica, permite a la institución el cumplimiento de objetivos:

- **Cumplir objetivos estratégicos:** El POA se articula como puente entre la ejecución periódica de actividades operativas o departamentales y la planificación estratégica, necesarias para garantizar los procesos alineados a la misión y visión institucional.
- **Orientación y Seguimiento:** Brinda una dirección enfocada hacia cada equipo para describir cómo deben hacer sus tareas para contribuir al éxito de la organización. Facilita el seguimiento y medición de los procesos, su rendimiento y permite identificar posibles desviaciones para tomar acciones correctivas.
- **Comunicación:** promueve la comunicación y coordinación para diferentes niveles organizaciones y áreas, con el fin de ubicar a todos los actores de la institución en la misma dirección.
- **Adaptación:** Pese a ser una ruta trazada permite flexibilidad ante cambios imprevistos en el entorno, por condiciones ajenas a las planificadas, a fin de reajustarlas para mantener la efectividad de los procesos.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL INSTIPP

La Unidad de Aseguramiento de la Calidad del Instituto Superior Universitario Ismael Pérez Pazmiño contribuye al logro de los objetivos estratégicos de la siguiente manera:

- a) Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
- b) Motivar la superación profesional y la renovación de conocimientos del personal docente y estudiantil para la producción científica, potenciando así su nivel académico.
- c) Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesionalizante que provea a la sociedad de talento humano especializada en distintas áreas del conocimiento de nivel técnico y/o tecnológico.
- d) Promover la organización y gestión institucional efectiva mediante la implementación de un sistema integral que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general.

Objetivo Estratégico 2: Impulsar entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con operaciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector productivo.

Objetivo Estratégico 3: Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en

correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad.

Objetivo Estratégico 4: Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales.

IV. MAPA DE PROCESOS

Ilustración 1. Mapa de procesos INSTIPP



Nota: Muestra los procesos realizados, tomado del PEDI 2023-2027, permite visualizar de forma clara cómo funcionan los diferentes procesos dentro de la institución de educación superior; su comprensión desde la parte superior indica como las principales directrices provienen del nivel estratégico, mientras las funciones sustantivas se ubican en el nivel operativo, dejando como unidades de apoyo y asesoría las demás unidades/coordinaciones.

La Unidad de Aseguramiento de la Calidad (UAC), es una dependencia adscrita a la Rectoría del Instituto Superior Universitario Ismael Pérez Pazmiño. Es la unidad asesora de los procesos de Acreditación, Autoevaluación, y Aseguramiento de la Calidad Institucional y de los programas académicos. La unidad tiene como objetivos planificar, coordinar, articular, ejecutar y evaluar las actividades relacionadas con el aseguramiento de la calidad de los procesos misionales de la Institución. Las principales funciones de la unidad incluyen tomar conocimiento de la marcha de la institución en materias de aseguramiento de la calidad, supervisar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad institucional, y de la política y mecanismos subyacentes, y la articulación e implementación del Sistema de Gestión de Calidad institucional a nivel de Unidades Académicas, Docentes y Administrativas. La unidad también se encarga de tomar decisiones en materias de aseguramiento de la calidad que permitan fortalecer a la Institución con el objetivo de alcanzar estándares de calidad coherentes con la misión y visión institucional y con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad para la educación superior nacional.

V. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS OEI/ESTRATEGIAS/INDICADORES/LÍNEA BASE

Tabla 1. Matriz de seguimiento del Eje Gestión Institucional

1 EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Objetivo Estratégico 1: Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general.	Implementar procesos de mejora continua en las diferentes unidades institucionales	Procesos implementados de mejora continua en las unidades institucionales	0
	Potenciar los sistemas de información digital, TIC	Satisfacción con la plataforma virtual	88%
	Capacitar semestralmente en los procesos de gestión administrativa, servicios y academia	Número de capacitaciones anuales	1
	Promover un modelo de evaluación interna por el aseguramiento de la calidad	Evaluaciones internas realizada	2
	Diseñar un plan de comunicación acorde a las necesidades institucionales	Cumplimiento del plan de comunicación	0

	Promover entornos institucionales de buena disciplina y con valores éticos	Casos del comité de disciplina	0
	Promover el reconocimiento regional y nacional de la institución educativa	Reconocimiento regional y nacional	0
	Fomentar el desarrollo de cuarto nivel para los docentes	Porcentaje de docentes con posgrado Docentes con cuarto nivel	22%
	Gestionar alianzas y convenios interinstitucionales para acceder a educación de cuarto nivel	Convenios interinstitucionales	0
	Docentes MT y TP con experiencia profesional practico	Docentes de MT y TP vinculados a otras instituciones con experiencia profesional practica de al menos 3 años	100%
	Avanzar en los procesos de al menos el 30% de docentes con titularidad	Docentes titulares	0

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Gestión Institucional; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 2. Matriz de seguimiento del Eje Docencia

2 EJE DOCENCIA			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Objetivo Estratégico 2: Impulsar entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con operaciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector	Promover la demanda de estudiantes en las carreras de pregrado y postgrado	Estudiantes matriculados en las nuevas carreras de pregrado y postgrado	0
	Fortalecer la capacitación constante de la planta docente	Calificación promedio obtenida en las evaluaciones de docentes	Muy Satisfactorio
	Promover procesos innovadores de enseñanza aprendizaje	Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas)	40 horas

productivo.	Motivar el reconocimiento al desempeño de docentes	Reconocimiento al desempeño de docentes	0
	Incrementar el contenido bibliográfico de calidad físico o digital	Libros digitales y físicos	3962
	Fomentar la capacitación en cursos y formación académica del personal docente en áreas de docencia, I+D, Vinculación.	Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas)	0,90 horas
	Implementar un sistema de fortalecimiento de las capacidades docentes posteriormente a las evaluaciones periódicas.	Docentes capacitados post evaluación docente	0

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Docencia; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 3. Matriz de seguimiento del Eje Investigación

3 EJE INVESTIGACIÓN			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Objetivo Estratégico 3: Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad.	Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación en áreas de interés social	Equipos de investigación	42
	Incrementar la producción de publicaciones científicas en revistas de alto impacto	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Estimular la producción del conocimiento e investigación científica	Publicaciones científicas aprobadas	10
	Fomentar la constante capacitación docente y estudiantil en el área de investigación	Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación	0
	Participar en diferentes redes de investigación	Equipos de investigación	0
	Formar parte de proyectos interinstitucionales	Equipos de investigación	1
	Fomentar la capacitación docente en investigación y redacción científica	Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación	0
	Fomentar convenios interinstitucionales de investigación	Equipos de investigación	0

	Promover concursos de investigación	Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional	4
	Motivar la participación del claustro docente como par revisor en revistas académicas y científicas	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Fomentar el desarrollo de artículos académicos, científicos y obras de relevancia en la comunidad institucional.	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Gestionar la Internacionalización de los proyectos de investigación a través de implementación de modelos de transferencia científica con énfasis en los nudos problematizadores identificados.	Equipos de investigación	0
	Fomentar eventos de investigación, organizados por la institución educativa.	Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional	1
	Evaluar las competencias investigativas de docentes y alumnos en proyectos de investigación formativa y científica.	Equipos de investigación	0

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Investigación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 4. Matriz de seguimiento del Eje Vinculación

4 EJE VINCULACIÓN			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Objetivo Estratégico 4: Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales.	Fortalecer la formación estudiantil vinculando el conocimiento teórico y práctico	Porcentaje de estudiantes que realizaron sus procesos de vinculación en los plazos establecidos	100%
	Desarrollar redes de participación estudiantil en el campo de investigación	Número de proyectos de vinculación realizados	0
	Analizar periódicamente la pertinencia de los convenios institucionales	Número de proyectos de vinculación realizados	204
	Certificar docentes por su participación en proyectos de vinculación con la sociedad	Número de certificaciones emitidas	0
	Registrar la producción de proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	31
	Difundir los resultados de los proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	0
	Realizar expo ferias de proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	1
	Actualizar el catálogo de cursos de educación continua con base en las necesidades identificadas en sectores estratégicos y relacionada con certificaciones del Ministerio del Trabajo.	Número de cursos de educación continua	49

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Vinculación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

VI. PLANES OPERATIVOS ANUALES: UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Tabla 5. Matriz POA de UAC

UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD													
ESTRATEGIAS		- Implementar procesos de mejora continua en las diferentes unidades institucionales. - Promover un modelo de evaluación interna por el aseguramiento de la calidad.											
OBJETIVOS ESPECÍFICOS/ ACTIVIDADES	META/PROGRAMA/ PROYECTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META DEL CUMPLIMIENTO	PA 2023									MEDIO DE VERIFICACIÓN
				4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Asesorar al Órgano Colegiado Superior y autoridades en los procesos sustantivos y adjetivos de evaluación interna	Coordinar con las unidades y coordinaciones responsables para la correcta actualización de la Normativa interna aprobada y vigente de la UAC	Actualización de Normativa interna aprobada y vigente de la UAC	Actualización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Actualización
	Divulgar las acciones que realiza la UAC para el conocimiento de toda la comunidad académica	Divulgación con 100% de la comunidad educativa del INSTIPP	Divulgación por PA	X	-	-	-	-	-	X	-	-	Divulgación de las acciones que realiza UAC, registros de asistencia, material audiovisual impreso o digital.
Implementar una cultura de evaluación institucional para la mejora continua	Planificar el proceso de autoevaluación instituciobal	Elaborar un proyecto de autoevaluación Institucional	Aprobación	-	-	x	-	-	-	-	-	-	Proyecto de autoevaluación Institucional
	Ejecutar procesos de autoevaluación institucional	Autoevaluación a los procesos institucionales y funciones sustantivas del INSTIPP	Autoevaluación	x	-	-	-	-	-	-	-	-	Informe de autoevaluación institucional

	Recopilar la información pertinente para la elaboración del plan de aseguramiento de calidad del INSTIPP	Elaboración del Plan de aseguramiento de calidad del INSTIPP	Aprobación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Plan de aseguramiento de la calidad del INSTIPP (entregado en febrero)
Elaborar y dar seguimiento al cumplimiento de su Plan Operativo Anual	Coordinar con las unidades pertinentes y relacionadas para la planificación Operativa Anual de la UAC	Elaboración de la planificación Operativa Anual de la UAC	Aprobación	X	-	-	-	-	-	-	-	-	POA

Nota: La matriz presenta el formato a seguir para la elaboración de los POA de acuerdo a cada departamento/coordinación/unidad o carrera, su desarrollo es de forma horizontal, en la que se presentan los objetivos específicos o actividades, seguidos de las metas, indicadores de cumplimiento que se construyen de acuerdo a las necesidades de cada área, la meta del cumplimiento establecida y la medición del avance para cada periodo, finalmente se coloca el link con acceso al medio de verificación.

VII. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA

Para el seguimiento y control se evaluará la ejecución trimestral de los POA de las diferentes unidades de la institución de educación superior. Derivando desde la planificación institucional (PEDI) que establece un horizonte a largo plazo mediante sus objetivos estratégicos establecidos bajo ejes de dirección: Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión Institucional, seguido de las estrategias para su cumplimiento y los indicadores como una herramienta para medir el progreso de una línea base que marca el punto de partida.

La matriz del POA, deriva del PEDI y se integra al mismo, articulando su planificación en función de estrategias escogidas por cada área, coordinación o unidad, a las que responderá mediante el cumplimiento de Objetivos Específicos o Actividades propias de cada unidad, y cada una establece una Meta/Programa/Proyecto, la que será medida bajo indicadores a fin de dar seguimiento y control de su ejecución cuantitativa o cualitativamente.

Todo este proceso se desarrolla de forma integrada y puede comprenderse dada la relación existente para la planificación y ejecución de cada una.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTIPP (2019) Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño, revisado en: <http://www.instipp.edu.ec/instipp/assets/pdf/reglamentos/ESTATUTO%20ISMAEL.pdf>
- INSTIPP (2023) Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI IST IPP 2023 – 2027 del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño.
- CACES (2021) Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, Quito. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).
- ASESEC. (2016). *Agenda para la educación superior 2035*. Obtenido de EPN: https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/01/AGENDA-2035_POL%C3%8DTICAS-P%C3%9ABLICAS-ASUNTOS-CLAVES-Versi%C3%B3n-Resumida.pdf
- SENPLADES. (2012). *Guía metodológica de planificación institucional*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/>: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/GUIA-DE-PLANIFICACION-INSTITUCIONAL.pdf>

Elaborado, lunes 3 de abril de 2023



Elaborado por:


Ing. Yandri Espinoza, Mgs.
**Unidad de Aseguramiento
de la Calidad del INSTIPP**

Revisado por:


Ing. Andres B. Castro
**COORDINACIÓN ESTRATÉGICA
INSTIPP**



RECEIVED
FEBRUARY 10 1964
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C.



RECEIVED
FEBRUARY 10 1964
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C.